



XXXIV TORNEO INTERPUEBLOS JUEGOS AUTÓCTONOS

La Diputación de Segovia, a través del Área de Cultura, Juventud y Deportes, convoca el XXXIV Torneo Interpueblos Juegos Autóctonos 2026.

El objetivo de este torneo es contribuir a mejorar las relaciones de convivencia entre los pueblos de la provincia de Segovia, a través de los juegos autóctonos y de la práctica de la actividad física.

BASES

1- PARTICIPANTES

Podrán participar en aquellas personas de la provincia de Segovia nacidos en 2010 y años anteriores.

Aunque el carácter de estos juegos es preferentemente aficionado, y en interés de una mayor participación, promoción y competitividad, se **permitirá la inscripción de jugadores/as federados/as. En la entrega de trofeos quedarán excluidos los participantes federados.**

2- MODALIDADES CONVOCADAS:

- Bolos femeninos segovianos.
- Chito o Tanga.
- Calva.
- Rana.

Únicamente se podrá participar en una modalidad deportiva.

3- COMPETICIÓN

La competición se realizará por concentraciones, tres jornadas incluida la final:

- 1ª Jornada: 23 de mayo de 2026 en Torrecaballeros.
- 2ª Jornada: 30 de mayo de 2026 en Monzoncillo.
- Final: 6 de junio de 2026 en Sanchonúño.

En cada concentración, se entregarán trofeos, en cada modalidad deportiva, los/las tres mejores clasificados/as y el/la mejor local, excepto en Bolos que serán las cuatro mejores clasificadas y la mejor local.

Con el objetivo de fomentar la participación, para designar los campeones/as provinciales en cada modalidad, se tendrá en cuenta la mejor puntuación de las dos jornadas más la puntuación de la final. En caso de empate, contará la tercera puntuación y si persiste éste, se aplicará el Reglamento vigente de la Federación de Deportes Autóctonos de Castilla y León en cuanto a desempates se refiere.



4- INSCRIPCIÓN

La inscripción será gratuita y las solicitudes de participación se podrán realizar a través de la Sede Electrónica de la Diputación de Segovia (<https://sede.dipsegovia.es>), en caso de que el representante de los jugadores disponga de D.N.I. o certificado electrónico, clave PIN o clave permanente. También podrán realizarse a través del Registro General de la Diputación de Segovia, situado en la C/ San Agustín nº23, en el Registro General de los ayuntamientos de la provincia, o por cualquier otro medio admitido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No se admitirán inscripciones enviadas por e-mail.

El plazo de presentación de solicitudes será **del día 22 de abril al 15 de mayo**, y deberá ser firmada y sellada por el ayuntamiento de la localidad.

5- PROTECCIÓN DE DATOS.

La cumplimentación de la solicitud para la inscripción en la campaña “XXXIV Torneo Interpueblos Juegos Autóctonos 2026” supone la previa lectura y aceptación de la presente información relativa al tratamiento de los datos personales de los participantes:



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento

Identidad: Diputación de Segovia
Dirección postal: C/ San Agustín, 23, 40001 Segovia (España)
Teléfono: 921 113 300
Correo-e: sede@dipsegovia.es
Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@dipsegovia.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: Los datos recabados a través de la inscripción, así como otra documentación que pueda ser adjuntada, será tratada con la finalidad de tramitar y gestionar la inscripción presentada.

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la normativa reguladora aplicable. Así mismo, será de aplicación lo dispuesto en la Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y del Patrimonio Documental de Castilla y León.

Legitimación

La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, derivado de las competencias atribuidas por las siguientes normas con rango de ley: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con la Ley 3/2019, de 25 de febrero, de la Actividad Físico-Deportiva de Castilla y León.

Asimismo, se podrán publicar imágenes de personas físicas identificadas o identificables con la finalidad de informar de las actividades llevadas a cabo por la Diputación de Segovia, lo que implica obviamente la previa captación de imágenes de los participantes o asistentes a las mismas, considerando que los hechos así publicados podrían tener la consideración de hechos noticiables en los que se manifieste la existencia de un interés público (artículo 6.1 e) del RGPD) con el fin de que se dé a conocer los mismos a la colectividad, y teniendo en cuenta la aplicación de lo dispuesto en el artículo 20.1.a) y d) de la Constitución Española que regula la libertad de expresión e información.

Destinatarios

Los datos serán cedidos a las entidades públicas y/o privadas necesarias para la tramitación y gestión de su inscripción, siempre y cuando se cumpla alguna de las condiciones para la licitud de la comunicación de datos establecidas en la normativa vigente de protección de datos personales.

No está prevista la realización de transferencias internacionales de los datos personales fuera del Espacio Económico Europeo (Estados miembros de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega).

Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si la Diputación de Segovia está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para las cuales fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por la Diputación de Segovia para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, la Diputación de Segovia dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.
 - La portabilidad de sus datos cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o en un contrato y se efectúe por medios automatizados.

Los derechos podrán ejercitarse mediante escrito dirigido a la Diputación de Segovia, C/ San Agustín, 23, 40001 Segovia (España), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de su Sede Electrónica.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 - 28001 Madrid (España), o a través de su Sede Electrónica: sedeagpd.gob.es.

